

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirmó su calificación de 'mxAA+' del Municipio de León; la perspectiva es estable

27 de noviembre de 2023

Resumen

- El Municipio de León mantendrá un alto programa de gasto de inversión que financiará con recursos propios y un crédito bancario.
- Esperamos que León presente fuertes indicadores de liquidez y un nivel de deuda bajo.
- Confirmamos la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de 'mxAA+' de León, Guanajuato.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que León mantenga fuertes resultados operativos, y que financie los elevados déficits después de gasto de inversión con nuevos recursos de deuda del largo plazo, sin que esto deteriore los indicadores de riesgo crediticio del Municipio.

Acción de Calificación

El 27 de noviembre de 2023, S&P Global Ratings confirmó su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del Municipio de León, Guanajuato. La perspectiva se mantiene estable.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que la administración financiera de León se mantenga apegada a políticas fiscales prudentes, y que esto le permita financiar sosteniblemente su ambicioso programa de gasto de inversión, mitigar los efectos de una alta inflación y las presiones de gasto por la expansión poblacional durante los siguientes 24 meses. Bajo este escenario, prevemos que la posición de liquidez del Municipio se mantendrá adecuada, y sus necesidades de financiamiento, bajas.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa en los próximos 24 meses si los resultados fiscales de León se deterioran como resultado del aumento en el gasto operativo o una recaudación de impuestos menos dinámica, y esto genera mayor presión en la posición de liquidez.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fernanda Nieto
Ciudad de México
52 (55) 5081-4413
fernanda.nieto
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Omar de la Torre
Ciudad de México
52 (55) 5081-2870
omar.delatorre
@spglobal.com

Escenario positivo

Podríamos tomar una acción de calificación positiva en los siguientes 12 a 18 meses si León aumenta consistente y considerablemente la proporción de ingresos propios en relación con el total de ingresos, lo que en nuestra opinión, aumentaría su flexibilidad financiera.

Fundamento

La calificación de León refleja el histórico dinamismo económico de su área metropolitana, que esperamos continúe atrayendo inversiones como parte de la tendencia de relocalización (*nearshoring*). Con ello, el Municipio se beneficiará de resultados fiscales sólidos gracias a una recaudación fiscal dinámica y a una contención efectiva del gasto operativo, a pesar del entorno de alta inflación. Bajo este escenario, la posición de liquidez se mantendrá adecuada y sus necesidades de financiamiento bajas. Al igual que el resto de los municipios mexicanos, León opera bajo un marco institucional que evaluamos como volátil y desbalanceado.

El dinamismo económico de León beneficiará la atracción de inversiones

La economía local ha logrado recuperarse gracias al dinamismo histórico del área metropolitana de León (León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima), que constituye el 40% del producto interno bruto (PIB) del Estado de Guanajuato (escala global, BBB/Estable/-- y escala nacional, mxAAA/Estable/--). Para 2022, estimamos un PIB per cápita para el área metropolitana de León de US\$11,710, ligeramente por encima del promedio nacional de US\$11,135. Para los próximos dos años, esperamos que las expectativas de crecimiento se alineen a nuestras expectativas soberanas. Sin embargo, esperamos que esta región continúe atrayendo altos niveles de inversión extranjera directa dado el auge del *nearshoring*, al tiempo que promueve una mayor diversificación en la economía local.

El Municipio ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años, principalmente por mayores tasas de migración a fin de atender la demanda de empleos para la industria local. Esperamos que la expansión poblacional continúe, y los proyectos de infraestructura continúen atendiendo las demandas de infraestructura básica y la calidad general de los servicios básicos en el Municipio.

En los últimos tres años, la administración financiera de León ha mostrado un fuerte compromiso para mantener finanzas sanas, lo que ha mejorado la recaudación de impuestos, especialmente el impuesto predial, así como destinar un mayor porcentaje de su gasto a proyectos de infraestructura. El Municipio cuenta con un Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), que es clave para concretar proyectos innovadores para mejorar la calidad de vida integral en la planificación del Municipio a mediano y largo plazo. Asimismo, consideramos que el equipo financiero de León tiene un nivel adecuado de experiencia. Este se ha mantenido en el cargo a través de ciclos políticos, y facilita la gestión prudente de la deuda y la liquidez, así como estándares contables adecuados.

León tendrá elecciones para elegir a la próxima administración (2024- 2027), y la actual presidenta municipal (Partido Acción Nacional, PAN) puede buscar la reelección. Esperamos que León tenga una transición política ordenada. Consideramos que los principales desafíos para el Municipio serán la contención de los gastos operativos, la institucionalización de prácticas financieras que superen los ciclos políticos, y que garanticen la estabilidad fiscal en el largo plazo.

León comparte el mismo marco institucional con el resto de los municipios mexicanos, el cual evaluamos como volátil y desbalanceado. Nuestra evaluación del marco institucional busca

capturar los aspectos que influyen en todas las entidades que operan en el mismo sistema intergubernamental de un país. Las principales fortalezas son la previsibilidad del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) y sus cambios graduales a lo largo de los años, así como un marco prudente que ha ayudado a mejorar la sostenibilidad fiscal y la transparencia entre los gobiernos locales y regionales.

El Municipio seguirá invirtiendo en infraestructura básica para hacer frente al crecimiento poblacional

Las finanzas públicas de León se han beneficiado de la adherencia a políticas fiscales disciplinadas y mejoras en las estrategias de recaudación, en un entorno de alta inflación. Esperamos que el Municipio mantenga esa disciplina financiera y genere resultados operativos sólidos. Con los cuales, sumados a consistentes superávits fiscales desde 2016, el Municipio conseguiría financiar una fuerte expansión del gasto de inversión en 2023-2024. En el periodo 2023- 2025, esperamos que León mantenga superávits operativos promedio de 19.92% de sus ingresos operativos, impulsados principalmente por las estrategias efectivas de recaudación de impuestos, en particular los impuestos sobre la propiedad, así como por la contención de los gastos operativos. Incorporamos la limitada flexibilidad fiscal dado que las transferencias federales representan alrededor de 66% de los ingresos totales del Municipio.

Para hacer frente a la expansión poblacional y a la demanda de mejores servicios públicos, León está acelerando el nivel de gasto de inversión, que esperamos alcance 30% del gasto total en 2024, el mayor nivel de los últimos cinco años, nivel récord en los últimos 10 años. Con ello, esperamos que el gasto de inversión promedio de 2023-2025 sea de alrededor de \$2,256 millones de pesos mexicanos anuales (MXN), lo cual generará un déficit después de gasto de inversión promedio de 4.06% del ingreso total, que financiará a través de una combinación de reservas de efectivo y un nuevo préstamo bancario de largo plazo. Consideramos que este alto nivel de gasto de inversión puede derivar en volatilidad fiscal para el Municipio.

El Municipio contrató un préstamo bancario de largo plazo con Banco BBVA México por un monto máximo de MXN711.58 millones, el cual se encuentra en periodo de disposición. La vigencia del crédito es de 15 años (2038), con una tasa de interés de tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) + 43 bps, y que desembolsaría entre 2023 y 2024. A pesar de la contratación de este nuevo financiamiento, los niveles de endeudamiento seguirán siendo muy bajos. Estimamos que la deuda alcance 18% del ingreso operativo en 2023, inferior a su máximo histórico de 36% en 2015, y se reduzca a 13.3% hacia 2025. A pesar del aumento en la tasa de interés de referencia, la carga de intereses será de apenas 1.3% de sus ingresos operativos durante 2023-2025. Al 30 de septiembre de 2023, la deuda de León ascendía a MXN829.63 millones, y está compuesta por tres préstamos bancarios a largo plazo y garantizada por el 54.88% del Fondo General de Participaciones que le corresponde al Municipio.

La posición de liquidez de León se mantiene fuerte en comparación con sus obligaciones financieras. El efectivo libre disponible reportado cubrirá alrededor de 2.9x (veces) el servicio de la deuda del Municipio durante los próximos 12 meses. Sin embargo, consideramos que las reservas de efectivo presentarían volatilidad interanual generada por el financiamiento de capex. Evaluamos que el acceso de León a liquidez externa es satisfactorio.

Consideramos que los pasivos contingentes de León son limitados. La entidad relacionada con el gobierno (ERG) más importante es el operador de agua, (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León -SAPAL-), que es autosuficiente. El pasivo total de SAPAL se ubicó en 3.0% de los ingresos operativos del Municipio en 2022. Consideramos que, en un escenario de

estrés, León brindaría apoyo a SAPAL, pero este no será significativo, ya que la empresa opera como una entidad paramunicipal. León garantiza el financiamiento bancario de SAPAL a través de una línea de crédito revolvente por MXN25 millones, que representa menos del 1% de los ingresos operativos del Municipio en 2022. La línea revolvente por MXN25 millones está respaldada por 10% del Fondo General de Participaciones de León, pero no se ha utilizado.

Estadísticas principales

Tabla 1

MUNICIPIO DE LEÓN

(En millones de pesos mexicanos)

Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre

	2018	2019	2020	2021	2022	2023eb	2024eb	2025eb
Principales indicadores								
Ingresos operativos	5,283	5,909	6,081	6,474	7,710	8,322	8,809	9,248
Gastos operativos	4,259	4,643	5,067	5,144	5,583	6,570	7,097	7,464
Balance operativo	1,024	1,266	1,014	1,330	2,127	1,752	1,712	1,784
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	19.4	21.4	16.7	20.5	27.6	21.0	19.4	19.3
Ingresos de capital	662	380	329	164	129	250	100	100
Gastos de inversión (capex)	1,521	1,506	1,237	1,358	1,365	2,067	3,100	1,600
Balance después de gasto de inversión	165	139	106	137	891	(66)	(1,288)	284
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	2.8	2.2	1.6	2.1	11.4	(0.8)	(14.5)	3.0
Repago de deuda	69	72	76	79	83	88	140	145
Endeudamiento bruto	0	0	0	0	0	356	356	0
Balance después de endeudamiento	96	67	30	58	808	202	(1,072)	139
Deuda directa (vigente al cierre del año)	1,205	1,132	1,057	978	895	1,162	1,379	1,233
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	22.8	19.2	17.4	15.1	11.6	14.0	15.6	13.3
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	1,205	1,132	1,057	978	895	1,162	1,379	1,233
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	22.8	19.2	17.4	15.1	11.6	14.0	15.6	13.3
Intereses (% de los ingresos operativos)	2.2	1.8	1.3	0.9	1.0	1.3	1.8	1.3
PIB local per cápita (US\$)	11,268	11,325	9,830	11,385	11,710	N/A	N/A	N/A
PIB Nacional per cápita (US\$)	9,951	10,226	8,678	10,056	11,135	13,195	13,364	13,656

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor, las oficinas nacionales de estadística, Eurostat y Experian Ltd. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P Global Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable. en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación. ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes para un alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

Evaluaciones de los factores de calificación

Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

MUNICIPIO DE LEÓN

Factores Clave de calificación	Evaluación
Marco Institucional	5
Economía	5
Administración Financiera	3
Desempeño presupuestal	3
Liquidez	2
Deuda	1
Perfil crediticio individual	No disponible
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxAA+

*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 9 de octubre de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Evaluación del marco institucional: Municipios mexicanos](#), 26 de mayo de 2022.
- [S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxAA+' del Municipio de León, Guanajuato: la perspectiva se mantiene estable](#), 3 de noviembre de 2022.

- *Credit Conditions Emerging Markets Q4 2023: High Interest Rates Sour The Mood*, 26 de septiembre de 2023.
- *Economic Outlook Emerging Markets Q4 2023: The Lagged Effects Of Monetary Policy Will Test Resilience*, 25 de septiembre de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”).

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 30 de septiembre de 2023.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada*

durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó su calificación de 'mxAA+' del Municipio de León; la perspectiva es estable

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.